



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª. AV. 15-70 ZONA 10, EDIFICIO PALADIUM NIVEL 12, GUATEMALA, C.A. 01010  
TEL. PBX. (502) 2321-8000 E-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt) FAX (502) 2321-8002

### RESOLUCIÓN CNEE-40-2016

Guatemala, 09 de febrero de 2016

### LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Electricidad, norma el desarrollo del conjunto de actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad, estableciendo entre otros, que el transporte de electricidad que implique la utilización de bienes de dominio público está sujeto a autorización; que su aplicación se extiende a todas las personas que desarrollen las actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad, sean éstas individuales o jurídicas con participación privada, mixta o estatal.

#### CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Ley General de Electricidad en el Capítulo III, del Título V, Ampliaciones a la capacidad de transporte, en el artículo 50 establece las modalidades de construcción de nuevas líneas o subestaciones del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica (STEE); y en su artículo 54, señala que el Plan de Expansión del Sistema de Transporte deberá elaborarse cada dos (2) años y cubrir un horizonte como mínimo de diez (10) años; debiendo considerar los proyectos de generación en construcción y aquellos que presenten evidencia que entrarán en operación dentro del horizonte del estudio indicado, y que deberá oírse a los generadores existentes y a los interesados en desarrollar centrales, así como, que cualquier Participante del Mercado Mayorista podrá solicitar la inclusión de obras de transmisión para que sean consideradas dentro dicho Plan.

#### CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de noviembre de 2012 mediante la Resolución CNEE-265-2012 esta Comisión autorizó a las entidades **EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima en conjunto con Compañía Agrícola Industrial Santa Ana, Sociedad Anónima; Ingenio Magdalena, Sociedad Anónima; Pantaleón, Sociedad Anónima; Ingenio La Unión, Sociedad Anónima y Central Agro Industrial Guatemalteca, Sociedad Anónima**, la ejecución por iniciativa propia de algunas obras del Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021, correspondientes al Área Sur, declaradas como parte del Sistema Principal mediante la Resolución CNEE-58-2012. Posteriormente, las entidades relacionadas solicitaron a esta Comisión la ampliación del plazo otorgado en la Resolución CNEE-265-2012, para el efecto las Gerencias Técnicas y Jurídicas de esta Comisión emitieron los dictámenes respectivos.

#### POR TANTO:

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica, con base en lo considerado, normativa citada y en ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley General de Electricidad y su Reglamento,



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª. AV. 15-70 ZONA 10, EDIFICIO PALADIUM NIVEL 12, GUATEMALA, C.A. 01010  
TEL. PBX. (502) 2321-8000 E-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt) FAX (502) 2321-8002

### RESUELVE:

I. Ampliar el plazo para la puesta en operación comercial de las obras contenidas en la Resolución CNEE-265-2012, en virtud de lo cual la fecha de inicio de operación comercial para las obras contenidas en la Resolución CNEE-265-2012 es el veintinueve de abril de dos mil dieciséis.

II. Dentro de los **diez (10) días** siguientes a la notificación de la presente Resolución, la entidad **EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima**, deberá presentar a esta Comisión, de forma impresa y digital, lo siguiente: a) El Programa de Ejecución del Proyecto autorizado por los Ingenios, el cual deberá incorporar lo establecido en el apartado 4.1.1 del Anexo de la Resolución CNEE-265-2012 "Especificaciones Técnicas"; y b) El Cronograma de Ejecución del Proyecto autorizado por los Ingenios que incorpore lo establecido en el apartado 4.1.1 del Anexo de la Resolución CNEE-265-2012 "Especificaciones Técnicas".

III. La entidad **EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima**, para la ejecución de las obras autorizadas a través de la Resolución CNEE-265-2012, debe cumplir con lo establecido en la Norma Técnica de Conexión, Resolución CNEE-256-2014.

Notifíquese.-

Licenciada Carmen Urizar Hernández  
Presidente

Licenciado Jorge Guillermo Argúz Aguilar  
Director

Licenciado Ingrid Alejandra Martínez Rodas  
Secretaría General a.i.

SECRETARIO GENERAL a.i.



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11 horas con 17 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en Blvd Los Próceres 24-69 zona 10 Zona Pradera Torre 2 Oficina 408, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **EEB Ingeniería y Servicios, S.A.**, por medio de cédula de notificación que entrego a Pablo Durazo, quien de enterado SI () - NO () firma. DOY FE.



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA

Procurador Notificador

Pablo Durazo  
(f) Notificador

[Signature]  
(f) Notificado

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

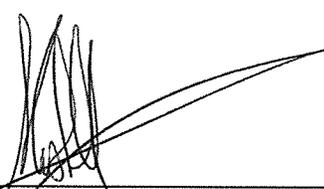
Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

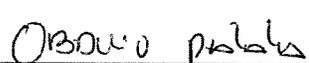
### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14 horas con 50 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en **Avenida La Reforma, 15-54, zona 9, Edificio Reforma Oblescio, Nivel 14, Oficina 14-02**, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **Ingenio La Unión, Sociedad Anónima** por medio de cédula de notificación que entrego a Michelle Albano, quien de enterado SI ( - NO ( ) firma. DOY FE.



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
Procurador - Notificador

  
\_\_\_\_\_  
(f) Notificado

  
\_\_\_\_\_  
(f) Notificador

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14 horas con 43 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en 7ma. avenida seis guión cincuenta y tres, de la zona 4 Edificio El Triangulo, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **Central Agro Industrial Guatemalteca, Sociedad Anónima**, por medio de cédula de notificación que entrego a Milvia NÚÑEZ, quien de enterado SI () - NO () firma. DOY FE.



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA  
Procurador y Notificador

Orlando Palma  
(f) Notificador

[Signature]  
(f) Notificado

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en **12 calle 1-25, zona 10, Edificio Géminis, Torre Norte, Nivel 15**, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **Compañía Agrícola Industrial Santa Ana, Sociedad Anónima**, por medio de cédula de notificación que entrego a Samuel Chavez, quien de enterado SI () - NO () firma. DOY FE.

CIA. AGRICOLA INDUSTRIAL  
SANTA ANA, S.A.  
16 FEB. 2016  
Notificado

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12

Hora:



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
Promotor Notificador

Samuel Chavez  
(f) Notificador



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

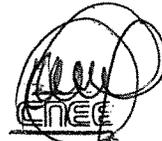
4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12 horas con 07 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en **22 ave. No. 11-00 zona 15 oficinas 701 y 702**, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **Ingenio Magdalena, Sociedad Anónima**, por medio de cédula de notificación que entrego a Licuis Lopez, quien de enterado SI (  ) – NO (  ) firma. DOY FE.



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA  
Procurador Notificador

(f) Notificado

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12

Ornela Palab  
(f) Notificador

2244 DS



### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web : [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12 horas con 06 minutos del día 16 de febrero de dos mil dieciséis, en **Diagonal 6, 10-31, zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, torre II, 7 nivel, oficinas 701 y 702**, NOTIFIQUÉ la(s) resolución(es) **CNEE-40-2016** de fecha **nueve de febrero de dos mil dieciséis**, dictada por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a **Pantaleón, Sociedad Anónima**, por medio de cédula de notificación que entrego a Liliana Lopez, quien de enterado SI () – NO () firma. DOY FE.



COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
Procurador - Notificador

(f) Notificado

Pantaleón  
(f) Notificador

Doc.: CNEE-40-2016  
Exp.: GTP-17-12